Político M

05-12-24

LEGISLATIVO



Irais Reyes, diputada de MC: 'Morena limita libertades con prohibición de vapeadores'

Con el avance de la reforma para prohibir los vapeadores y cigarrillos electrónicos en San Lázaro, la diputada de MC, Irais Reyes De la Torre señaló que Morena se comporta como partido de derecha al restringir libertades y derechos.



En entrevista con Político MX, la emecista, quien durante la discusión usó un vapeador desde la Tribuna en forma de protesta, señaló que Morena está yendo en contra de la confianza de la gente pues estos llevaban el lema de "prohibido prohibir".

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



05-12-24

LEGISLATIVO



Y ahora limitan derechos, cosa que choca con la ideología de izquierda: "Eso es contrario a lo que representa la izquierda (...). Es una izquierda que está actuando como una derecha, una derecha que prohíbe y una derecha que tiene enfoque punitivo".

Dicha reforma cambia los artículos 4 y 5 de la Constitución para prohibir la producción, distribución, comercialización y enajenación de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos.

Ante las críticas, Morena ha argumentado que se trata de una medida para proteger la salud de los mexicanos por las repercusiones que pueda tener su consumo. Sin embargo, Reyes De la Torre reviró que de ser ese el interés, se habrían metido con el tabaco.

"Optan por un producto que lo ven como un problema sanitario, pero justamente se ha vuelto un problema sanitario porque no hay un estándar mínimo de calidad (...) justo el hecho de que no esté regularizado es lo que permite que la calidad de estos productos pueda ser más baja", indicó a este medio.

Consecuencias de la reforma

De acuerdo con la diputada, la reforma no funcionará debido a que ya hay un mercado existente e históricamente las prohibiciones no han funcionado para dejar de lado el consumo pues "hay un sector de la población que lo consume, lo va a seguir consumiendo y el consumo aumentará".

Señaló que una de las consecuencias es que se le está dando un nuevo negocio al crimen organizado y da paso a la formación de un mercado negro en donde se importarán los productos de forma clandestina, favoreciendo las redes criminales.

Esto implica que la calidad de los productos disminuirá al no haber lineamientos de seguridad y salubridad. "Es decir que vamos a dejar a los

PERIÓDICO

Político

PÁGINA

individuales", señaló.

FECHA

SECCIÓN

05-12-24

LEGISLATIVO



consumidores al arbitrio de productos que quizá sean más perjudiciales para la salud".

Por otro lado, consideró que para una regulación adecuada se debe realizar normas sobre:

Las sustancias que deben contener
Regulación ambiental por los residuos
Concientización de los posibles riesgos
Regulación de venta y producción
Finalmente, llamó a la ciudadanía a estar atento a las discusiones y exigir que no se quiten más derechos. "Es importante defender las libertades

https://politico.mx/2024/12/05/entrevista-irais-reyes-diputada-de-mc-morena-limita-libertades-con-prohibicion-de-vapeadores/